

de un templo en que se veneran las Drendas m
queridos de nuestra piedad, y que merece por lo m
mo la mas devota aficion pero repite que abrota
mente no le es posible, y por lo mismo dando a el A
tamiento las mas exparivas gracias por el honor que
se sialis dispensante, hace dimision de dicho su encargo

SW

en consecuencia de ello
suplica tenga la bondad de admitirle, proceda a
nombroamiento de sus sucesor, y recibia a el exposente la
cuentas que esta pronto a rendir; que asi lo espera
la utilidad del S. cuya vida prospere Dios nro Sta m.

Leida 15 de Abril de 1828 =

Ayunt. de Yedo 3.º de Mayo de 1828 } Felipe Muñoz

Decreto y con miramto a las razones q. expone este interesado,
le admite de de luego la dimision q. hace del encargo
de Tesorero del Santuario de Guatillo, q. por lo mismo debe
presentar las cuentas a este R. Ayuntamiento correspond.
yo q. lo ha dirigido y manejado. se nombra en su lugar
al Tesorero al Pbro D. Rafael Lopez Andes q. actual
mente se encuentra director del proprio Santuario, y
nombroamto se le hara saber en debida forma = y por
acompañad con este p.º el Conjuio de este año, se
bra a D. Cristobal Gomez Pbro, alq. tambien se
hara saber p.º q. sabe con dho objeto el dia de la Pro
tes de Guatillo. Asi lo acordaron y firman los d. con
res. doffe =

Juan Pedronet Miguel Galgo Martin Diaz

Felipe Lorenzo Mellina Juan puche

C.S.
Joa Gonzalez

Presidente y Ayuntamiento Real de esta Villa de Yedo

